

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.489

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 7 de marzo de 1902

Carlos M. Conachy
MUELLER, N. 2. DERRCHA.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL DOCTOR MADRAZO

Habiendo regresado los doctores Madrazo y Quintana, el Sanatorio admitirá enfermos, para ser operados, desde el día 8 del corriente.

Aviso importante a los accionistas de la Vasco Cantábrica de Navegación. Véase este anuncio en 3.ª plana.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Celozia, 1. 2.º—Consulta de nueve a cinco todas las días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Sobran rejas

ó sobran votos

Es fama que visitando cierto ilustre Prelado un convento de monjas que tenía las ventanas guardadas por fuertes rejas de hierro, exclamó al conocer la causa de tales precauciones, que daban a la casa de siervas del Señor más aspecto de cárcel que de convento: «Si han hecho votos, ¿para qué rejas? y si rejas, ¿para qué votos?»

La frase tuvo suerte y quedó en nuestro idioma formando parte de ese rico caudal que poseemos de modismos, frases hechas, adagios, etcétera, y se aplica siempre que viene al caso para hacer notar lo inútiles que son ciertas medidas para garantizar la eficacia de otras.

En la ocasión presente es de rigurosa aplicación en vista de la noticia que leemos en periódicos madrileños, del propósito de constituir una especie de Consejo privado, del que será presidente doña María Cristina de Hapsburgo, y constituido por altas personalidades de la política, del clero, de la diplomacia, etcétera, con la misión seria de aconsejar e ilustrar a don Alfonso XIII en la difícil tarea de Gobierno que va a tomar a su cargo desde que cumpla la edad que la Constitución señala como bastante para que sea jefe del Estado y disfrute de los placeres y a la vez asuma las responsabilidades del poder.

Si la Constitución reconoce que el Rey es capaz, a los diez y seis años, para dirigir la política española, ¿qué necesidad tiene de consejeros oficiales que le ilustren en esa difícilísima labor? Si, por lo contrario, esa edad es más apropiada para gozar de la vida en los múltiples placeres que pueden tenerse con una elevada posición; si el ánimo no está formado para la reflexión y el estudio de cosas serias y trascendentales; si, en fin, es hasta inhumano exigir a un adolescente pensamientos y acuerdos de hombres barbados y sudados, ¿no hubiera sido más lógico, más conforme con la naturaleza de las cosas, prorrogar el plazo de la declaración de mayor edad del Rey, alejándolo hasta una fecha en que respondiera a un estado intelectual y físico que ofrezca a la nación garantías de una diligente y bien inspirada política? ¿No es preferible a un Rey adolescente, necesitado de consejeros, la dirección de una señora avezada ya a esas tareas y que ha dado pruebas de un prudente tacto político, de un pensamiento exactamente ceñido a la Constitución del Estado?

En este suceso se pone de relieve toda la falsedad del sistema monárquico, todos los convencionalismos. En una República no llegaría jamás a la Suprema Magistratura quien no hubiese aprendido el arte de gobernar ocupando diversos cargos de la administración pública, y holgaban, por lo tanto, esos Consejos que se proyectan y que, de llevarse a cabo, vendrían a implantar un verdadero régimen oligárquico, pues los consejeros serían otros tantos reyes de hecho, y el que lo es de derecho ejercería la realcía sólo de nombre.

Creemos que, con ese buen sentido de que Dios dotó a doña María Cristina, comprenderá que es preferible, no obstante los grandes inconvenientes que en la práctica han de presentarse, que don Alfonso gobierne por sí ó, cuando más, influido por los consejos maternales, que siempre serán desinteresados é hijos de la más sana intención, aunque en ocasiones carezcan de acierto, que no supeditado a un Consejo de carácter oficial, en el que no tardarían en aparecer diversas fracciones ó camarillas, que procurarían derribarse unas a otras, procurando más su propio medro é intereses particulares que los más atendibles de la nación.

RASCOS LITERARIOS

¡Ayes del alma!

¡Qué horrible es la pena que siento en mi pecho! Sin tí, ya qué solo, qué solo me encuentro: el mundo parece inmenso desierto por donde camino llevando el recuerdo de aquel fatal día en que tú me dijeras el adiós postrero.

¡Qué triste es el verso vestido de negro, solo, abandonado, sin hallar consuelo que alivie tan sólo, tan solo un momento, la terrible angustia que siento en el pecho!

¡Para mí ya no tiene ni flores el campo ni estrellas el cielo!

¡Ya sólo me queda, el triste consuelo de ir á tu sepulcro y llenar de besos la tierra que cubre, que cubre tu cuerpo, y esperar con ansia que llegue el momento de dejar para siempre este mundo falaz y embustero!

José Manuel Méndez, Santander, febrero 902.

Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—15.10.

Consejo

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

No asistió el señor Sagasta, por hallarse todavía enfermo.

El ministro de Estado fue el encargado de hacer el discurso resumen sobre política interior y exterior.

También dio cuenta del estado en que se hallan los debates parlamentarios.

Los demás ministros expusieron el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Firma

La Reina ha firmado después los siguientes decretos de Hacienda:

Admitiendo, á su instancia, la dimisión del Delegado de Hacienda de la provincia de Logroño señor Revilla.

Nombrando para sustituirle al actual de Valladolid señor Rivas.

Para este cargo se ha nombrado al señor León Villanueva.

Consejo

Los ministros, después del Consejo, se reunieron en Consejo, aprobando algunos expedientes.

Madrid 6—17.

Mejoría

El señor Sagasta se encuentra muy mejorado.

No ha salido todavía de sus habitaciones, pero, según los ministros, se ocupa de los asuntos públicos.

RICARDO.

El Mercado de la Esperanza

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el acto de la apertura de pliegos para la subasta de las obras del nuevo Mercado de la Esperanza.

No se presentó más que una sola proposición, suscripta por don Joaquín Montes á nombre de don Jacinto Prados, ofreciendo la rebaja de 6 por 100 en el presupuesto.

En la Dirección general de Obras públicas, según telegrama que se recibió en la Alcaldía, no se presentó ningún pliego, por lo cual la subasta se adjudicó provisionalmente á dicho señor.

Como la obra debe dar comienzo dentro del

término de diez días, una vez adjudicada definitivamente la subasta, y como esta formalidad tendrá lugar en la primera sesión que se celebre, creemos fundadamente que—por fin—vamos á ver seguir los trabajos del famoso Mercado.

Por otra parte, el señor Montes ha ejecutado notables obras, y entre ellas la del nuevo lavadero de la Via Cornelia, en las que ha merecido públicos y justificados elogios; y además, la prudente rebaja ofrecida no da lugar á suponer, como en las anteriores, exageradamente grandes, que se trata de obtener el lucro de la contrata á costa de la misma obra, y por lo tanto que puede volver á abandonarse ésta fácilmente.

De desear es que ahora se termine á satisfacción de todos el Mercado, y nosotros esperamos que el señor Montes lo haga así, como igualmente que el Ayuntamiento, al cederlo con lo que ocurrió la vez pasada, no pierda de vista ni un momento, para saber cumplir su deber, que cada día que pasa sin que esos trabajos se terminen pierda el Municipio todo el dinero que representa el cuantioso interés diario del capital del empréstito.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—15.10.

Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona que el Obispo de Vich ha dirigido un Mensaje pidiendo que no se lleve á cabo la reforma del Concordato.

Confía en que así lo harán los ministros, pues son católicos.

En el Mensaje se censura indirectamente al Gobierno francés por haber expulsado á los órdenes religiosos.

Ha sido procesado el conocido socialista Toribio Reoyo.

El Capitán general ha aprobado la sentencia de los procesados de Manlleu.

Por vender periódicos

Dicen de Haro que hallándose los católicos oyendo á un religioso que pronunciaba un sermón desde un balcón, detuvieron á un joven vendedor de periódicos que pasó voceando su mercancía por cerca de ellos.

Un teniente de alcalde puso en libertad al chico.

Huelga terminada

Ha quedado solucionada la huelga de carreteros de Gijón.

Obreros sin trabajo

En Jerez de la Frontera, cuatrocientos obreros sin trabajo fueron al Ayuntamiento solicitándolo, pero el Alcalde les manifestó que no podía conseguirlo.

Una explosión

Anuncian de Pamplona que en un taller de polvorista situado en el barrio de Rochepoa ocurrió una formidable explosión.

Tres mujeres, un hombre y un niño que se hallaban ocupados en la confección de cohetes resultaron seriamente heridos.

El edificio quedó completamente destruido por el fuego.

RICARDO.

De cosas bursátiles

Ha sido ayer objeto de muchos comentarios, entre la gente de negocios de esta plaza, el detalle de que para las Juntas ordinaria y extraordinaria de la Compañía Vasco-Cantábrica que habrán de celebrarse el día 14, no basta, como siempre y en todas partes para esta clase de reuniones, que los accionistas acrediten serlo con los resguardos de los Bancos de esta población, donde tengan depositadas sus acciones, y así mismo el que se señale la hora de las diez de la mañana para la reunión, pues como el tren primero que sale de esta ciudad no llega á Bilbao hasta después de las doce, exige á los accionistas acudir un día antes.

Según se dice, reina disgusto en Santander por tal motivo, pues hay aquí más de tres mil acciones, siendo probable que resulte cierto, ya que parece comprobarse el anuncio enviado por una Comisión de accionistas á los periódicos locales.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—17.

El viaje de Loubet

El proyectado viaje del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, á Rusia, se efectuará del 10 al 12 de mayo.

Acompañarán al Presidente el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcasse, un general y un almirante.

Los buques que habrán de formar la escolta serán designados en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

En busca de un criminal

La policía de París continúa practicando activas pesquisas para la captura del asesino de la niña Angeles.

El asesino parece ser un vendedor ambulante de 45 años de edad, procedente del batallón disciplinario de Africa.

Del Sur de Africa

Comunican de Pretoria que los generales boers Steijn y Dewet se encuentran en el distrito de Utrecht.

Han debido conferenciar con Botha.

RICARDO.

Correo de Cuba

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la isla de Cuba, Veracruz y Coruña, el vapor correo Alfonso XIII, que conduce los siguientes pasajeros:

Antonio Bonet; Benigno Herrero; Manuel Bárcena; Pedro Llorens; María Freire; Celestino Alvarez é hijo; Pedro Quevedo; José Blanco; Gervasio Marín; José Divis; Manuel Cangas; Juan Fernández; Gervasio García; Severo González; Ecolmiro Latorre; Segundo T. Faraco; Manuel del Llano; Hipólito Fernández; José Busceta; Pedro García Garrido; Feliciano Corteguera; Bernardo del Busto; Bernaldo Alonso; Camilo Moreno; Manuel Morán; José Díaz; Manuel Cuevas; Pedro Ayé; Ramón Ajé; Francisco Arana; Manuel Gardín; José Cruz; José Díez; Claudio Lloza; Rosario Fernández; José P. Fernández; José Méndez; Bartolomé Yagüi; Benita Cofiño; Carmen Cofiño; Encarnación Cejudo; Francisco G. Estrada; José María López.

Doña Josefa Navada; Julián B. Olaso; José Inestillas; Matilde Gayán; Juan Fernández Alvarez; Joaquín de la Torre; Leopoldo Picazzerri; Manuel Fernández Vie; Agustín Casajuana; José Gras; Ochofe Gómez Alonso; Pedro Hano Sordo; Benito Sobrino; Nicolás Sobrino; Indalecio de la Torre; Vicente Noriega Aguado; Encarnación Carrón; José Noriega Sotres; José González Díaz; Margarita Borbolla é hijos; José Barta; Gregorio Bárcena; Maximino Fernández; Manuel Salas; Ricardo Quirós; Joaquín Martín; José Díaz Aguirre; Enrique Huergo; José Prieto Martín; Cristóbal Valencia; Máximo Sastre; Francisco Guerra; Eugenio del Oro; Manuel Abascal; Mateo Barquín; José Santoviana; José Moreno Gutiérrez; José Noriega; Hermenegildo Lecumberri; José del Prado, esposa é hijos.

Donato Martínez; Luciano Horna; José Ferrer; Manuel Arnuero; Crisóstomo Rebón; Francisco Ramallo; José Perairo; Manuel Pedreira; Miguel Varela; Evaristo Alonso; Juan Llano; Leonardo Cupeiro; Antonio Meza; Félix Cupeiro; Manuel Viachar; Antonio Pinacho; Luis Feurbods; José Conca; Felipe Febrás; José López; José Chas; Marcelino Gómez.

La Junta Benéfica

He aquí la lista de lo suscripto ayer:

Doña Eloísa Serrano, por suscripción, 1.
Don Juan Gutiérrez, 3.
Don Santos Landa, 2.
Don Eduardo Braña, 0.50.
Don Antonio G. de Socasa, 1.
Don Froilán Rodríguez, 1.
Don Fausto Bedis, 0.50.
Don Lorenzo Mendoza, 2.
Don Laureano Reiz, 1.
Don Domingo Salinas, 1.
Don Marcos García, 0.50.
Don Alejandro Ganancias, 1.
Don Andrés A. Pelón, por donativo, 25; por suscripción, 3.
Don Bernardo Herrera, por suscripción, 1.
Don Francisco de Nardiz, 2.
Doña Ramona Torriente de Caceredo, 5.
Doña Carmen de la Torre, 5.
Don Angel Jado, 2.
Don Manuel Canales, por donativo, 50; por suscripción, 5.
Don Leopoldo Sarabia, por suscripción, 5.
Don Juan Pelaez, por donativo, 25; por suscripción, 5.
Don Baldomero S. Trápega, 50 y 5.
Doña Felisa García de Heras, por suscripción, 1.
Doña Emilia Herrera y hermanas, 2.
Don José Lista, 1.

TRIUNFO TEATRAL

CAZA DE ALMAS, comedia en un acto de don Antonio M. Viérgol, estrenada en el teatro Lara, de Madrid.

Al decir de toda la prensa de Madrid, sin distinción de colores, el triunfo teatral del joven escritor y periodista don Antonio M. Viérgol con su obra estrenada en Lara, ha sido completo, quizá el mayor de la temporada.

Todos los periódicos, incluso *El Correo Español*, á quien no se podrá tachar de sospechoso de apasionado en favor del autor ni de la obra, convienen en que la comedia del *Sastre del Campillo* significa una gran labor literaria; en que los caracteres están admirablemente dibujados, y en que el éxito fue franco y completísimo.

Nosotros, que celebramos siempre con júbilo los triunfos artísticos, por nuestros entusiasmos por el arte, y que nos alegramos además en todas ocasiones del bien ajeno, sea quien sea el beneficiado, ahora que el éxito ha sido grande para el arte y provechoso y de verdadera satisfacción para un amigo que nos inspira cariñoso interés, nos alegramos doblemente del feliz estreno.

Para juzgar la obra, aunque nos consta la competencia de los críticos teatrales de los principales periódicos, que son los diarios democráticos, hemos preferido acudir á la respetable opinión del señor Villegas (*Zoda*), de *La Epoca*, de absoluta autoridad en este caso, por lo imparcial, dada la índole de la publicación, esencialmente conservadora y hasta afecta á tendencias diametralmente opuestas á las ideas y periódicos en que el autor se manifiesta al público cada día con los trabajos que son su personalidad.

He aquí algunos párrafos del juicio de *La Epoca*:

«Ante todo he de decir que *Caza de almas* está muy por encima de los melodramas comprimidos que ahora se estilan. El autor ha sabido combinar con mucho acierto lo triste con lo alegre y lo tierno con lo cómico, evitando el escollo de la sensiblería; y, no obstante lo reducido del cuadro por él trazado, ha conseguido dar vivo interés á la acción de su comedia y enlazar lógicamente sus situaciones, concentrando con verdadero arte un argumento susceptible de más amplio desarrollo.»

Hace luego unas ligerísimas advertencias de maestro respecto á algún convencionalismo psicológico que hay en la obra, y después de calificar de *ciencia de primer orden* una de las principales y de verdadero autor dramático al señor Viérgol, añade:

«No se crea que con estas indicaciones trato de menguar el legítimo triunfo del autor de *Caza de almas*. Al contrario; si me permito consignar aquí aquellas observaciones es porque creo que el drama del señor Viérgol merece incomparablemente más atención que otras muchas obras de grandes pretensiones por de fuera y vacías por de dentro, semejantes á aquel tambor de la antigua fábula, cuyo sonoro parche, como el de

todos los tambores, solamente ocultaba viento... «Uoo, pues, con gusto, mi aplauso á los aplausos espontáneos y entusiasmados que me acompañan justamente premiando el trabajo artístico del señor Viérgol.»

Nosotros también felicitamos al joven escritor por su feliz entrada en la literatura dramática, la que más gloria y más provecho puede dar á los que la cultiven con fortuna.

CRÓNICA DE PARÍS

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Paris 3 marzo 1902.

Protección de la salud de las madres

Uno de los problemas que más interesan en Francia es el de disminuir la mortalidad de los niños. Para conseguir este resultado crece que sería sumamente eficaz el reposo de las madres durante algún tiempo antes de dar á luz. Algunos higienistas proponen que ese reposo dure los tres últimos meses del embarazo. Otros, en vista de las dificultades que esta cuestión presenta, limitan ese reposo á los quince días precedentes al parto. Tal es el tiempo que la legislación helvética fija y el que ahora se trata de fijar en Francia si el proyecto de M. Paul Strauss es aceptado por las Cámaras.

Naturalmente, si la ley hace obligatorio ese descanso tiene que preocuparse de la indemnización que debe darse á las madres obreras. En efecto: esa ley se encamina á procurar el nacimiento de los hijos en condiciones de robustez y de viabilidad, de las cuales se deriva un beneficio para la colectividad nacional; pero no se puede imponer á las familias el sacrificio del jornal ó salario de la madre sólo por razón del interés colectivo. Por consiguiente, y respondiendo á este motivo de equidad, al mismo tiempo que se impone el reposo se debe otorgar una indemnización más ó menos equivalente á los salarios que perderá la madre. M. Strauss cree que para esta nueva atención del presupuesto nacional sería bastante la suma de 4.500.000 francos anuales.

Como el proyecto nos parece característico de esta época de reformas sociales, tenidas por utópicas hasta hace pocos años, damos á continuación los principales artículos del mismo:

«Artículo primero.—Las mujeres que trabajen en las fábricas, manufacturas y talleres no serán admitidas al trabajo la última quincena del embarazo y las cuatro semanas siguientes al parto.

Art. 2.º Durante este período de descanso y á falta de recursos personales y del auxilio que pudiesen dar á las interesadas las sociedades de mutualidad maternal ó cualesquiera otras organizaciones análogas, las mujeres embarazadas que reclamaren el beneficio de la ley de 15 de julio de 1893 sobre la asistencia médica gratuita deberán ser socorridas eficazmente por las oficinas de asistencia médica.

Art. 3.º Toda mujer embarazada que careciere de recursos recibirá los que necesitare su estado, en su domicilio ó si no fuere posible esto, en un establecimiento hospitalario y especialmente en los asilos obradores y en las maternidades hospitalarias.

Art. 8.º Los gastos de asistencia maternal antes y después del alumbramiento se cargarán al presupuesto de la asistencia médica gratuita, y comprenderán además los socorros de embarazo; el coste de permanencia en los refugios obradores para mujeres embarazadas, en las maternidades hospitalarias y secretas y en los asilos de convalecencia.

Art. 9.º El servicio de inspección de epizootias en cada departamento estará encargado:

1.º De la vigilancia de vaquerías como establecimientos clasificados en los Ayuntamientos á partir de 5.000 almas.

2.º De la inspección higiénica de los establos y de las vacas.

3.º De la tuberculización de los bovinos.

Todos los años el Prefecto deberá someter á la Diputación provincial un informe acerca de las operaciones de este servicio.

Todas las vaquerías en que se expendan leche destinada al consumo público deben hallarse sometidas á una inspección periódica. En el intervalo de inspección á inspección las vacas que fueren atacadas de mammitis deben ser inmediatamente señaladas al veterinario inspector; en tanto que se hiciera el diagnóstico dichas vacas estarán aisladas de las demás y la leche que diere se cocerá antes de venderse para el consumo, aunque fuere para animales.

Si la mammitis fuere de naturaleza tuberculosa se hará la declaración al Alcalde, el cual ordenará la matanza inmediata de la vaca enferma, conforme al artículo 36 del Código rural.

Los Alcaldes están autorizados, por los poderes que les confiere el artículo 97 de la ley de 5 de abril de 1884, á reglamentar de la manera más estrecha la venta de leche: tienen derecho á prohibir que la leche sin nata se venda al por menor sin una etiqueta en que se advierta que es *leche sin nata*; podrán especificar que la venta de *leche sin nata* no se haga sino en recipientes especiales; fijarán, si lo estimaren conveniente, la dimensión mínima de las etiquetas, de las letras, el modelo de unas y otras y, en fin, podrán tomar cuantas disposiciones fueren necesarias para asegurar la fidelidad de la venta.

Art. 10. Cuando el número de fallecimientos de niños, de un día á un año de edad, superase, durante tres años consecutivos, en un Ayuntamiento la cifra de la mortalidad media de Francia, el Prefecto tendrá que proceder á una investigación acerca de las causas y condiciones de este exceso de mortalidad. Los resultados de esta investigación se comunicarán después del informe del inspector del servicio de la protección de los niños de primera edad y del informe de la junta departamental de protección á los mismos niños, el Consejo general del departamento (Diputación provincial) y al Consejo municipal (Ayuntamiento) de la localidad.

**

Hemos transcrito en estos artículos lo referen-

le a la inspección en la venta de leche por que es materia que preocupa muchísimo en París y está dando lugar a una gran campaña contra los falsificadores de este tan esencial artículo de alimentación.

P. N.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

FÍSICA POPULAR

Velocidades

Movimiento es fuerza y vida. Y como quiera que en el Universo no hay nada que permanezca en estado de absoluta quietud, debemos deducir de esta verdad que en el Universo no existe nada que no esté animado de una fuerza, y que no haya sido, sea actualmente ó esté en condiciones de ser más adelante, apto para la vida.

Podría decirse que la Naturaleza tiene horror a la quietud. Todo se mueve: desde el hipotético átomo que se estudia en los gabinetes de química, hasta el sol colosal cuyos rayos luminicos, lanzados desde miles de billones de leguas de distancia, vienen a quebrarse en el objetivo de los anteojos astronómicos.

Pero así como la vida se manifiesta en infinita variedad de formas y en seres de tamaño muy diverso, así también el movimiento nos ofrece una asombrosa variedad de velocidades muy digna de atento examen. El que se sienta inclinado a ruidar sobre la Naturaleza, hallará, en solo este interesante estudio de las velocidades, sobradas ocasiones de elevar su espíritu y deducir preciosas enseñanzas.

Los datos que contiene este breve resumen de las velocidades son debidos a cálculos de algunos astrónomos, físicos y naturalistas; los cuales, con la paciencia y exactitud matemática que emplean siempre los hombres de ciencia, nos ofrecen un cuadro curiosísimo que será, á no dudarlo, motivo de deleite para cuantos aficionados á tales disquisiciones científicas lo consulten. No se trata de fantasías ni hipótesis aventuradas; aquellos sabios se llaman Laplace, Huggins, Hansen, Flammarion, Le Conte, Hochstetter, Berthelot, Vezián, Volger, y otros nombres que oportunamente serán citados, bien conocidos cierta mente en el mundo científico.

A modo de introducción, y antes de pasar á la escala gradual de las velocidades, parece que no será fuera de propósito dar á conocer los cálculos relativos á la pesantez de los cuerpos en los diversos planetas de nuestro sistema, sin excluir la Tierra y el Sol, y la velocidad que en ellos alcanza un cuerpo en el primer segundo de caída.

Lo que llamamos pesantez de los cuerpos es la propiedad de ellos más relativa que se conoce. Por ejemplo: un cuerpo que en la Tierra pesa un kilogramo pesará, transportado al Sol, 27 kilogramos; en la Luna, 11 gramos; en Mercurio, 521 gramos, etc.; porque el peso depende de la densidad y volumen del astro, y así pues, al caer en su superficie un cuerpo cualquiera, adquirirá en la misma unidad de tiempo mayor ó menor velocidad, según sea mayor ó menor la fuerza de atracción (gravedad) del astro.

He aquí los cálculos relativos á la pesantez en el sistema solar. Caída de un cuerpo en la superficie de Marte, 346 metros por segundo.

Idem idem en la de Venus, 441. Idem idem en la de Neptuno, 467. Idem idem en la de Tierra, 490. Idem idem en la de Mercurio, 528. Idem idem en la de Urano, 1030. Idem idem en la de Saturno, 1080. Idem idem en la de Júpiter, 2447. Idem idem en la de Sol, 269 77 (1).

Entiéndase que las citadas trayectorias recorridas por un cuerpo, se refieren solo al primer segundo de su caída; en los sucesivos va aumentando la velocidad con movimiento uniformemente acelerado, como to lo el mundo sabe. Tenemos, por lo tanto, que la velocidad de un cuerpo que cae sobre la superficie de la tierra es:

Después del primer segundo de caída, den 981 metros por segundo. Después del segundo idem idem, 1962. Después de una caída de 50 metros, 3133. Después de una de 100, 4429. Después de una de 200, 6263. Después de una de 300, 7672. Después de 10 segundos de caída, 9809.

Por último; no dejan de ser también curiosos los siguientes datos: Dice Laplace que la velocidad que sería necesario imprimir á un cuerpo desde la superficie de la Luna para proyectarlo fuera de la red de atracción de nuestro satélite, tendría que ser, de 2396 metros en el primer segundo.

Para arrojar á un cuerpo fuera de la atracción de la Tierra, disparándolo desde su superficie, sería necesario imprimirle, según Flammarion, una velocidad inicial de 11.700 metros, por segundo.

También es de Flammarion el cálculo de la velocidad teórica de un cuerpo que se dejara caer hasta el centro de la tierra si para hacer este experimento se perforase nuestro planeta abriendo un pozo de la longitud del radio terrestre; y por cierto que hace años proyectó un yanqui realizar esta obra.

El cuerpo en cuestión tardaría 19 minutos y 10 segundos en llegar al centro de la tierra y en el último segundo de su caída llevaría la respetable velocidad de 11.700 metros. Como se ve, es la misma que requeriría para ser lanzado fuera de la atracción del planeta.

Pasemos ahora revista á la escala gradual de las velocidades, comenzando por la del caracol. Este animalito bate el record de la lentitud, pues sólo progresa (si á esto puede llamarse progresar) á razón de 0.0015 metro por segundo. Después del caracol viene el galápago, algo más vivo: 0.026 m. por segundo.

Un hombre á paso regular, que anda cuatro kilómetros por hora, lleva una velocidad de 1.1 m. por segundo. Un hombre á nado, y pónese como ejemplo á J. B. Johnson, que el 5 de agosto de 1872 recorrió 805 m. en doce minutos, marcha á razón de 142 m. por segundo.

(1) Este cálculo de J. Jackson, es más reciente que el de Flammarion, el cual asigna una velocidad de 143 91 metros por segundo á un cuerpo que cae en el Sol (La pluralidad de mundos habitados).

Ramiro Blanco.

(Se concluirá.)



Justicia

El Juzgado de instrucción de Santoña interesó anteayer de la guardia del puesto de Laredo la detención de los sujetos, vecinos del mismo pueblo, Eduardo Larzábal Martínez, de 15 años; Felipe Oyar Arancorgui, de 22; Valentin Alonso Cantero, de 27; y Mariano Jofre, de 23, la cual fue llevada á cabo en la noche de aquel día, ingresando los citados individuos en la cárcel.

La causa de que por el Juzgado se ordenase su captura era que en la tarde del 23 de febrero al timo había sido violada y abusado de ella brutalmente una de-gracida demente llamada Clotilde Rodríguez Gareda, soltera, de 36 años y también vecina de Laredo, denunciándose á los detenidos como presuntos autores de haber realizado aquel atentado en compañía de otro sujeto, José Gutiérrez López, de 25 años y de oficio botero, que el día 26 del pasado mes se fugó á Bilbao, creyéndose que haya embarcado para el extranjero.

Detención. La guardia civil de Comillas ha detenido á los hermanos Hermilio y Silverio Díaz González, de 23 y 21 años, respectivamente, vecinos del pueblo de Toñanes, Afre de Liereco, autores de graves heridas infiridas con arma blanca al vecino de Novales Francisco Díaz Fernández, la noche del domingo último, en el pueblo de Cóbrecas, á consecuencia de la riña que se suscitó entre los mozos de los distintos pueblos y de la cual dimos noticia hace tres días.

El Juzgado municipal de aquel término, que habi interesado su captura, puso á los detenidos á disposición del Juzgado de instrucción.

Aprehensión. Los carabineros aprehendieron ayer, en el muelle, 21 garrifanes de aguardiente de caña, que habien sido desembarcados del vapor co ro Alfonso XIII.

Barcos para boy. Peamares: A las 126 mañana y 143 tarde. Bajamares: A las 745 mañana y 86 tarde.

Incendios de montes. El Alcalde de Piélagos ha comunicado á este Gobierno civil que en la tarde del martes se inició un incendio en el monte Carceña, que fue pronto extinguido. El fuego fue de poca importancia por haber sido en la cumbre donde solamente existían hierbas.

En la mañana del miércoles se declaró otro incendio en el sitio de La Pila, del mismo monte, que también se extinguió en seguida, causando el fuego daños de consideración en el arbolado.

Aocho se veían desde el muelle y en distintos montes incendios de alguna importancia.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 74 bultos de psja, al portador; 70 de idem, á idem; 1 de vino, á Gambarte, 13 de idem, á Campos; 109 de harina, á Ylera; 109 de idem, á idem; 109 de idem, á idem; 15 de salvados á Díez; 25 de harina, á la orden; 20 de idem, á González; 109 de harina, á idem; 70 de aceite, á idem; 174 de azúcar, á Fernández; 86 de vino, á Abajo; 67 de idem, á López; 3 de vino y aceite, á García; 6 de idem, á la orden; 1 de salsichón, á la orden; 1 de alcohol, á Polo; 1 de conservas, á Pascual; 1 de vino, á Peña; 1 de salsichón, á Ortiz; 1 de idem, á la orden; 70 de psja, á idem; 100 de harina, á V. T. Ylera; 100 de idem, á idem; 1 de cerza, á la orden; 4 de vino, á Vega; 3 de aceite y carne salada, á Cimenté; 5 de manteca, á Hernández.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 9 bultos hierro, á P. Mirones; 1 caja drogas, á Dregueña General; 2 moldes, á Losaró; 2 cajas alquitrán, á E. Sierra; 132 bultos bacalao, á Eljos de Gurtubay; 1 vagón travieso, á A. Terán; 45 barriles atados de hierro, á P. Mirones; 8 idem idem, á Mezquida y Prieto; 1 caja cartón, á C. Ben hermanos; 2 engranes, á Sociedad San Miguel; 3 atados cestos, á Banejas; 1 pipa vacía, á E. Fernández; 1 coche, á M. López; 11 barriles vacíos, á la Vinda de R. Torcida; 1 vagón yeso, á Ignacio García; 2 barriles botellas vacías, á La Austríaca.

Accidentes del trabajo. Trabajando en la Fábrica de Tabacos se produjo ayer tarde heridas abulsivas en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda, el joven obrero Félix Gómez, de 14 años de edad, siendo curado en la Casa de Socorro.

La guardia municipal ha denunciado á unos chicos que antes de ayer tarde apedrearon al tranvía Urbano, al pasar por el puente de Cajo.

Altercado entre cargueras. Ayer á la una y media se promovió un altercado entre las cargueras del muelle, que fue solucionado en seguida por la guardia municipal.

Habían pasado á trabajar en la descarga de carbón varias mujeres que se dedican al mineral, y como esto parece que no podían hacerlo, según el compromiso contraído entre ellas, no pudiendo tampoco las de carbón pasar al mineral, las mujeres pertenecientes á este grupo se opusieron á que sus compañeras continuasen descargando carbón.

Durante el altercado que se sostuvo entre aquellas mujeres sufrieron desperfectos algunos moños y se dieron mutuamente algunos golpes, acompañados de los insultos de costumbre en estos casos.

Afortunadamente el altercado duró poco.

El señor Gobernador civil ha oficiado al ministro de Instrucción pública pidiendo la ampliación de las bibliotecas popular y agrícola de la Sociedad obrera de socorros mutuos de Reinos.

En cumplimiento del acuerdo de la Alcaldía, ha dado comienzo el derribo de las casas números 2 y 4 de la calle de Tableros.

Ayer á las siete de la mañana se pegaron en el muelle dos individuos, resultando uno de ellos con heridas en el labio superior y en la nariz, donde el otro le había mordido. El herido fué curado en la casa de Socorro.

Caridad. De un señor hemos recibido, para la pobre Dolores Robledo, de la travesía de Africa, 3, bodega, 250 pesetas, y otras 250 para el pobre Jenaro Gil, travesía de Africa, 6.

Movimiento marítimo. Día 6. Buques entrados: Vapor Alfonso XIII, de Habana, con carga general.

Vapor Euskara, de Liverpool, con general. Vapor Ingoldby, de La Rochella, en lastre. Vapor Hecha, de Lisboa, en lastre. Vapor Elovera, de Gijón, con carbón. Vapor Muratin, de Bilbao, con general.

Buques salidos: Vapor Josepha Antoni, para Avilés, en lastre. Vapor Glenmore, para Glasgow, con mineral.

Baques en puerto al anochecer de ayer: españoles Rosario, Alfonso XIII, Moratin, Felisa, Euskara, San Salvador, Rosario, Elovera, Nieta y Gallo; ingleses Refugio, Regio, Olay, General Gordon y Ingoldby; noruego Hecha y francés Atlantique.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de

de Saiz de Carlos y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

De Marina. Por la Comandancia de Marina se cita al soldado de infantería de marina que fue Ignacio Torres Escalante.

La ayudantía de Marina de Castro Urdiales anuncia que han sido encontradas á cien metros de la costa del cargadero de Salta-Caballo y recogidas, tres barricas de madera con aros de hierro, y otra de igual clase sobre la costa de aquel puerto á la altura de la Atalaya, conteniendo todas alquitrán vegetal.

Han sido liquidados por la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Bailén, los haberes de los soldados Ricardo Arnézola Z. bair, de Santander, y José Fernández Iglesias, de Castilla.

En breve se publicará una circular por el ministerio de Instrucción Pública, ordenando que los exámenes de grado en las Universidades é Institutos no den comienzo hasta el 29 de junio.

Continúan los mozalbetes actuando de salvajes algunas veces en plena población. Anoche, á primera hora, unos que se entretenían en espedrarse en el muelle de Calderón estuvieron á punto de descerebrar á un caballero que por allí pasaba tranquilamente.

Si no se toma agua determinación de carácter muy enérgico, posible será que esos atrevimientos incalificables originen cualquier día un disgusto de trascendencia. Queda advertida la Alcaldía y la guardia municipal.

Telegramas detenidos. De Castro Urdiales—Telesforo Martínez—Cuesta Hospital, 3.

"La Clave". El ceniciento dado anoche por la notable rondalla La Clave fue, como los anteriores, brillantísimo.

Las ejecuciones de los distintos números del programa no pudieron ser más acertadas ni más perfectas.

A lento fétido desaparece en Licor P. lo. Publicaciones. "Alrededor del Mundo".

El número que se pone á la venta esta semana reproduce, como de costumbre, una bonita y artística portada, y publica preciosos artículos, ilustrados en su mayor parte.

Acompaña á este número otro pliego encuadernado de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.

Matadero. ROMANO DEL DIA 6. Reses mayores, 8; menores, 7.—Kilos, 1.686. Cerdos, 7.—Kilos, 704. Corderos, 67.

Observaciones meteorológicas. (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 760.5; á las doce, 760.3; á las seis de la tarde, 759.5.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12.7; á las doce, 15; á las seis de la tarde, 14.6. Mínima, 10.6. Tendencia del barómetro, bajar.

Abonos químicos. Aplicación para prados todo el corriente mes; para cereales hasta junio. BARQUÍN ALONSO Y COMPAÑÍA. Muelle, 15.

"La Siesta". Colección de artículos de ROSARIO DE ACUÑA.

Precio: 3 pesetas. A los suscriptores 2 pesetas. De venta en esta Administración.

Huevos para incubar. De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de 130 á 160 huevos: 3 pesetas docena mixtos de las tres razas. De patos mixtos de raza francesa y del país á 2 pesetas. Informes en esta administración.



Don Práxedes Mateo va mejorado del ataque de bilis que le ha postrado. Dentro de pocos días ya estará sano, hasta que otro conflicto vuelva á tumbarlo. Restablézcase pronto de un modo rápido para ir á los debates parlamentarios, porque está dando lástima ver en el banco azul, á los ministros apabullados.

Cualquier orador huero de los de á ochavo con sólo una pregunta les pone pálidos, y si Curro Romero (vulgo don Paco) les interpela, entonces les entra el pánico! Urge, pues, que el maestro vaya á librarlos de los muchos apuros que están pasando, con sus quites magníficos capote al brazo, y sus grandes recursos extraordinarios.

Por verse de sus quites Urzaiz privado, un hotelito muy mono Pepe Almiñacoff ha hecho con vistas á la bahía y tiene jardín y huerto. Arriba del canalón campea un grande letrero de la finca con el nombre, que hace erizar los cabellos. Se denomina ¡LA TUMBA! y á inaugurarla su dueño me invita para obsequiarme con jamón y Jerez bueno... ¡Laumba! Gracias, amigo, que aunque en ella se esté al pelo,

¡Qué triste para todos los funcionarios, que hoy de buenos manjeres llenan el pepo, tontamente perderlos antes de mayo! ¡Una larga, don P. Práxedes! ¡Ahí les serranos!

A principios de diciembre se remitieron al ministerio de Agricultura los expedientes de minas y puerto de Santander, y el otro día acordaron los señores ingenieros jefes de la provincia, presentados por el señor Gobernador, dirigiros al ministro rogándole el pronto despacho de los expedientes.

Me figuro lo que habrá pasado en el ministerio. El ministro, al recibir el telegrama:—¿Qué expedientes serán éstos? A ver, que venga el jefe del negociado.

El jefe.—A la orden de Vuestreza. El ministro.—Mire usted lo que dicen de Santander. El jefe.—Sí, tengo una idea de que se recibieren estos expedientes de minas.

El ministro.—Bueno, entérese usted y que se despachen pronto. El jefe.—Así se hará. Va el jefe á su despacho y llama al primer oficial.

¡Qué triste para todos los funcionarios, que hoy de buenos manjeres llenan el pepo, tontamente perderlos antes de mayo! ¡Una larga, don P. Práxedes! ¡Ahí les serranos!

El jefe.—Sí, tengo una idea de que se recibieren estos expedientes de minas que se recibieron de Santander. El jefe.—¿Dónde están unos expedientes de minas que vinieron de Santander?

El jefe.—De minas... de Santander... no caigo. El jefe.—Prégúnteselo usted al personal. Entra el oficial en el departamento de los empleados y pregunta.

El oficial.—¿Quién de ustedes tiene noticia de unos expedientes de minas que se recibieron de Santander hace tiempo?

Todos los empleados se quedan mirando al techo como haciendo memoria, hasta que dice uno:—Sí, sí, ahora recuerdo, me los entregaron á mí precisamente; pero ¿dónde los puse? ¿Dónde puse yo esos expedientes, señor? Ya verá á ver si los encuentro.

El primer oficial.—Pues búsquelos usted en seguida y que se despachen sin pérdida de tiempo. El empleado.—Corriente.

Dentro de dos años volverán á renunciar los ingenieros jefes de la provincia en el despacho del gobernador, dirigirán otro ruego al ministro de Agricultura y allí se repetirán las mismas escenas que acabo de pintar. Y de este modo es como se va á regenerar la patria de la olla podrida y de don Tancredo.

¿Que ya no hay poesía en las costumbres como antes sí la había? ¡Mientras haya expedientes en España habrá poesía!

Se ha suicidado en León un anciano de 91 años de edad, dejando en el Banco de España 100.000 pesetas en cuenta corriente. Es de suponer que no se haya quitado la vida por amores contrariados.

Algunos amigos suyos y el juez deben de saber ya la causa de su funesta determinación. Porque, según dice un periódico, escribió al juez y á los amigos antes de suicidarse.

Se conoce que era un señor muy metódico. No quiso dejar la tarea de escribir las cartas, para después de levantarse la tapa de los sesos, por sí le dolía la cabeza.

En París encontró la policía un pordiosero muerto el otro día con las manos metidas, sin decoro, en un cajón que estaba lleno de oro, sumando todo él en cifras netas doscientas mil pesetas.

Y se murió de hambre el desdichado según la autopsia así lo ha revelado! Se conoce que el hombre en la agonía llevarse el oro del cajón quería con él al otro mundo, presintiendo que estaba moribundo y por eso le hallaron los urbanos metidas en el oro los dos manos.

Por pasarlo muy bien en la otra vida no quiso aquí gastar ni aún en comida y después de privarse de chuletas se encuentra el hombre allí sin dos pesetas. ¡El animal más raro que existe en este mundo es el avaro!

Sigue la racha de los incendios de los montes. Anteayer ardió uno de Polanco entre Mortera y Torrelavega. Una provincia tan hermosa por su vejetación como la Montaña, va á convertirse en un orial por gracia de los incendiarios.

Porque á mí no me digan: los montes no arden por inflamación espontánea. Y las autoridades, inmuebles. A veces, viendo esas y otras atrocidades que quedan impunes, creo que tienen razón los que sueñan con una dictadura fuerte, que no deje titere con cabeza.

Pero, claro, luego se me pasa el arrebató, tararé el himno de Riego y gritó:—¡Viva la Re... generación de la patria!

Telegrafían de Belgrado que se conoce la existencia de una conspiración para reemplazar con la dinastía de Karagevich con la de Obrenovich, que es la reinante. No se me oculte, para comentario de esa noticia, más que esta interjección: ¡Karagevith!

En la calleja de Arna, que es igual que si dijéramos, si no el boulevard magnífico del Muelle, un poquito menos, un hotelito muy mono Pepe Almiñacoff ha hecho con vistas á la bahía y tiene jardín y huerto. Arriba del canalón campea un grande letrero de la finca con el nombre, que hace erizar los cabellos.

Se denomina ¡LA TUMBA! y á inaugurarla su dueño me invita para obsequiarme con jamón y Jerez bueno... ¡Laumba! Gracias, amigo, que aunque en ella se esté al pelo,

eso de Laumba... vamos, que se me crispán los nervios!

Tengo el gusto de comunicar á ustedes que se halla ya en el taller de encuadernación el tomo NOVENO de Pacol llas. Otros dos mil duros más que entran en mi cuenta corriente del Banco.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. MENÚ COMITÉ (Almuerzo y Cena) Falseta del Sr. Carlos de... Teófilo 1906

Plato del día: Escalopes de langosta á la Robert

esto de Laumba... vamos, que se me crispán los nervios!

Tengo el gusto de comunicar á ustedes que se halla ya en el taller de encuadernación el tomo NOVENO de Pacol llas. Otros dos mil duros más que entran en mi cuenta corriente del Banco.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. MENÚ COMITÉ (Almuerzo y Cena) Falseta del Sr. Carlos de... Teófilo 1906

Plato del día: Escalopes de langosta á la Robert

CHARADA Núm. 32 por Un napolitano DEDICADA A 'PETIMETRE'

Segunda con tercera, prima segunda que primera, tercera tras de la cuarta, que una cuarta tras de tres á la Facunda la dio para curar el todo á Marte.

COMPRIMIDO Núm. 31 por Petimetre

JEROGLIFICO por Victor

SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A LA CHARADA BELSARIO

AL COMPRIMIDO ESTAR EN DELANTERA A RATOS PERDIDOS

Han acertado todas las frivolidades: No andemos enredado (no estaban en el buzón; llevan ustedes dos días). Charada y comprimido: El mismo demario; Dos afladores; El hombre gris; Consuelo; Don Timoteo; Una hermosa costurera.

Jeroglífico: Mal sastre; Magaña y Pestaña; Sentimientos humanitarios. El Posturas.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Denda á por 100 interior... 72.70 Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander... 119.50 y 119.75 El adjunto de turno, H. Lastra.

Las canes prematuras envejecen, la calvicia afes; el bálsamo Sansón para el cabello, hermosa y rejuvenece.

BOLSAS

Interior, F. E. y D. 72.50 72.45 Idem idem, G. 72.65 72.65 Idem idem, A. y B. 72.70 72.70 Amortizable 5 por 100, F. E. y D. 92.95 92.85 Idem idem, C. B. y A. 94.10 93.15 Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100... 0.00 103.75 Idem idem al 4 por 100... 0.00 00.00 Tabacaleras... 0.00 1387.00 Banco de España... 444.00 447.00 Idem Hispano Americano... 0.00 00.00 Idem de Castilla... 0.00 00.00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza... 104.00 00.00 Cambio sobre París á la vista... 36.95 37.10 Londres á idem idem... 00.00 34.45 Exterior español en París... 00.00 77.55 Bolsa Barcelona, interior... 72.45 72.90 Idem corriente en esta Bolsa... 72.55 72.45

Bolsa de Bilbao Información particular.—Cotizaciones del día 6 Banco de Vizcaya, operación, á 159. Industrial Gijónés, operación, á 106 por 100: Auroras, dinero, á 87.50. La Polar, operación, al contado, á 122 y 122.50 fin de mes. Norte, operación, á 116. Altos Hornos, idem, á 1.230 pesetas. Sociedad Vizcaya, idem, á 820, 823 y 829 pesetas. Explosivos, operación, á 257 por 100. Unión Resinera, idem, á 153. Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, dinero, á 158 por 100. Idem Robla á Valmaseda, papel, á 53. Idem Vasco-Asturiano, operación, á 83.50 por 100. Sindicato Minero Rodas, papel, á 99, y dinero, á 98 por 100. Centro Minero, papel, á 103, y dinero, á 101 por 100. Minera Asturiana, papel, á la par, y dinero, á 97 por 100. Calas, sin liberar, papel, á 00 por 100. Obligaciones: Tudela á Bilbao, 2ª serie, papel, á 103.25. Elgoibar á San Sebastián, 3ª hipoteca, operación precedente, á 94. Bilbao á Durango, 1ª operación, á 101.25 Asturias, Galicia y León, papel, á 412 pesetas. Bilbao á Portugalete, 2ª idem, á 100.

Bolsa de Barcelona Día 6 Interior.—Apertura, 72.33; Cierre, 72.30.

VARONA.

Cubas viejas, 86 12. Idem nuevas, 71 87. Amortizable 5 por 100, 93 32. Cambios sobre Londres, 34 50. Idem sobre París, 37 25.

La marca Pedro Domecq es completamente popular y sus vinos son corocidísimos en la Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega; Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 1321 B.)

Aviso importante

A LOS ACCIONISTAS DE LA

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

El gerente de nuestra Compañía, que en convocatorias anteriores considero suficiente el registro de los resguardos de depósito de acciones en la agencia de esta población, hace temer con su silencio que ha de exigir para poder asistir a las Juntas ordinaria y extraordinaria del día 14, el depósito en la Dirección social de los títulos mismos ó resguardos de tenerlos en custodia en un establecimiento de crédito de la villa de Bilbao, con arreglo á la letra del artículo 17 de los Estatutos.

Pudiendo de esto deducirse el propósito de la agencia de dificultar la concurrencia de accionistas en número suficiente para constituir válidamente la Junta general extraordinaria, tan necesaria para nuestra reorganización, les suplicamos encarecidamente que en defensa de los intereses propios se apresuren á retirar, lo más tarde el sábado 8 del corriente, de los Bancos de esta plaza las acciones, para depositarlas el lunes 10 por la mañana, precisamente, en cualquiera de los de Bilbao.

La comisión de accionistas se encarga de depositar en la vecina villa los títulos de aquellos que no puedan hacerlo personalmente, dando un recibo de los que se le confía.—LA COMISIÓN: F. J. Aparicio.—J. Bustamante.—Victoriano L. Doriga.—Isidoro del Campo.—Dionisio Herrera.—Eugenio Saenz de Miera.—Aurelio del Mazo.

NOTA: Los Bancos locales tienen la atención de permitir retirar los depósitos de accionistas forasteros el domingo de 10 á 12 de la mañana.

VIUDAS Y HUERFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados consulten á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas Calle Santa 8 y 10, 2.ª derecha

Librería agrícola nacional y extranjera

SERRANO, 14, MADRID

Seremiten á provincia as tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

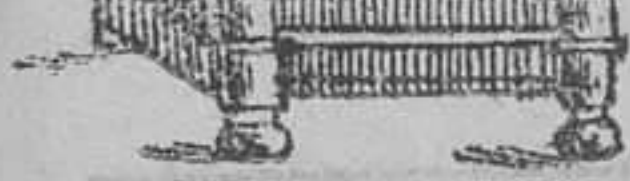
Catálogos gratis

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y talces de construcción de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Ma a Aguirre

Compañía, 22; teléfono 322

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleros de todas clases y muebles variados. Juegos de alcaoba desde 45 pesetas, comedores,



despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos sin fiador.

ANÍS UDALLA

UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

Albums, Tarjetas postales, fantásticas, vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

Ocasión

Por 1.500 pesetas una Charret, construcción de la casa Anavitarta, sólida, elegante y en buen uso, y yegua cruzada de andaluz, ocho años, tres dedos sobre la marca, pelo castaño obscuro, enganchada y montada, guarnición y montura. Calle Alfonso XII, número 2, Laredo.

Advertisement for Hemoglobina de V. Deschiens, including text like 'Ninguna ANEMIA', 'HEMOGLOBINA', and 'VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS'.



VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas CENICERO—RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 ítem con id. Rioja fina de Mesa, 5 pesetas ítem sin idem. SERVICIO A DOMICILIO.—Depósito para la venta al por menor y exportación, Muelle, 31.—Teléfono núm. 44.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una

Prontitud, esmero y economía

PUNTE, NÚMERO 20

Plato del día: Becaño á la vizcaína.

PARA LA CUARESMA

Acetite de oliva purificado de La Exclusiva (Santander).

Sustituye con ventaja á la manteca. De venta en todas las tiendas de ultramarinos y en el depósito, palacio del Club de Regatas, detrás del Suizo.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES

Santander á Bilbao

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria de señores accionistas anunciada para el día de hoy, por no reunirse más que 10.551 acciones de las 12.501 que se necesitan para consultarse en primera convocatoria, se cita nuevamente con el mismo fin para el día 17 del mes actual, á las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Dirección, sitas en la estación de La Concordia.

Para la asistencia á la expresada Junta deberán cumplir los señores accionistas lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

El día 5 de marzo de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arísti.

CHALET

Se arrienda uno en la carretera á Bilbao y á cinco kilómetros de Santander, con jardín, huerta y agua potable.

Informarán Alarazanas, 14, principal.

PERRO DE CAZA Hay uno sabueso, recogido en esta población, á disposición del que acredite ser su dueño. Informarán en esta Administración.

Para personas delicadas BISCUIT Confeitería de Ramos, Becedo, 11

PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados

por A. C. Johnson

Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Información A. Bancos

"El Cantábrico" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello Oficinas: Carmen, 7, 2.ª, Madrid.



Conferencia telegráfica de la madrugada

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa del Consejo de ministros, entre los expedientes aprobados figura el de que los jefes y oficiales de la escala de reserva de los institutos que pasen á situación de retiro, continúen cobrando sus sueldos del ministerio de la Gobernación y del de Hacienda respectivamente; el proyecto de reglamento para la aplicación de las leyes de accidentes del trabajo en el ramo de Guerra; la adquisición por consumo del alumbrado eléctrico para los cañoneros construídos por la casa Vila; el decreto sobre nueva clasificación de los establecimientos penales, y la creación de una Orden honorífica para enaltecer la actividad intelectual.

Además los ministros cambiaron impresiones respecto al curso de los debates en las Cámaras.

Procesado

Dicen de Barcelona que ha sido procesado el anarquista Bonafulla.

La enmienda fiduciaria

Reunidos los firmantes de las enmiendas de los señores Villaverde y Muniesa al proyecto de circulación fiduciaria, se dió lectura á la nueva enmienda redactada por la ponencia de exministros, la cual se divide en dos partes.

Fue aceptada y la firmaron los señores Villaverde, Muniesa, Canalejas, Azcárate, Maura, Navarro Reverter, Romero Robledo, Suárez Inclán, Osuna, Besada, Nocedal, Alvarado, Puigcerver y Alba, Representando á la comisión del proyecto del señor Urzaiz asistió el señor Celleruelo, quien se dió por notificado.

La enmienda quedó sobre la Mesa del Congreso y se enviaron copias, como un acto de cortesía, á los señores Sagasta y Urzaiz y á la comisión.

Rumores

Insistese en que los médicos han aconsejado al señor Sagasta que se aleje por completo de la política.

A última hora han circulado rumores de que muy en breve serán cerradas las Cámaras.

Buscando un arreglo

Los señores Villaverde y Muniesa interesaron del señor Moret que hablase al Presidente del Consejo á fin de buscar una fórmula de arreglo entre el dictamen y la enmienda de circulación fiduciaria.

El debate se suspendió con este objeto.

Representantes

El duque de Almodóvar dio cuenta á la Reina de que todas las Repúblicas ameri-

canas enviarán representaciones para la coronación de Alfonso XIII.

Nueva Orden

Por iniciativa del conde de Romanones se creará una Orden llamada de Alfonso X para premiar servicios prestados á la enseñanza.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada señor Rizo.

En honor de Víctor Hugo

En la Academia de Jurisprudencia se celebró la anunciada sesión en honor de Víctor Hugo.

Presidió el señor Francos Rodríguez. Este y el señor Batlle pronunciaron discursos y se leyeron poesías.

El acto resultó brillante.

La langosta

El Senado aprobó el crédito para la extinción de la langosta.

Crédito para festejos

Considérase probable la presentación á las Cortes pidiendo un crédito extraordinario con destino á costear los festejos con motivo de la coronación del Rey.

Informes

Mañana informarán los señores Urzaiz y duque de Veragua ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de pesca.

Un lance

En Barcelona se ha verificado un lance entre los tenientes de Albuera señores Valderrama y Cantallop, resultando éste con un sablazo en un brazo.

Temporal

Dicen de Barcelona que reina un gran temporal, estando el mar muy agitado.

Comisiones

Las secciones del Congreso han elegido comisiones para el proyecto de matrimonio de los militares; para la proposición pidiendo el aumento de diputados por Madrid y Barcelona; proponiendo medios para evitar la adulteración del pimienta molido; sobre expropiación de terrenos en la zona militar de costas y fronteras, y otras de menor interés.

Las Obligaciones

La suscripción de Obligaciones del Tesoro ascendió hoy á 1.186.000 pesetas.

El total hasta la fecha asciende á 90 millones 259.500 pesetas.

Interpelación

El lunes explanará en el Senado el señor Cárdenas su anunciada interpelación sobre lo ocurrido en el Teatro Real.

Horticultura y jardinería

El señor Villanueva tiene ultimado el decreto, que se firmará mañana, creando la enseñanza práctica de horticultura y jardinería en la Granja central del Instituto de Alfonso XII.

Se destina á este servicio un ingeniero agrónomo, un ayudante, un hortelano y un jardinero.

Se dictará un reglamento interior. El Ayuntamiento y la Diputación podrán pensionar alumnos.

Una pregunta

Don Luis Canalejas hará una pregunta en el Congreso sobre el encarcelamiento de un individuo que se negó ayer á jurar ante un tribunal de justicia.

Trátase de un estudiante apellidado Vallina y sus compañeros de Universidad están excitadísimos con tal motivo.

Difficultades

Hoy se ha hablado de las dificultades de orden económico que ofrecen los festejos que se preparan con motivo de la mayoría de edad del Rey.

Mejoría

El señor González se halla muy mejorado.

Pájaros de cuenta

Esta mañana se presentó en la estación del Norte un individuo, quien pidió dos billetes para la Coruña, entregando para el pago un billete de 50 pesetas, que resultó falso.

Al tratar de detenerle, huyó precipitadamente, arrojándose al río.

A punto ya de ahogarse, le sacó un guardia, encontrándole en las alforjas útiles destinados al robo y á la falsificación. Fueron detenidos otros seis sujetos que

le acompañaban y que proyectaban realizar dos robos en la Coruña.

Noticia desmentida

Desmientese que la Cámara inglesa haya aprobado la jornada de ocho horas, pues fue desechada por un voto.

Sustituto

Aseguran de Londres que si lord Salisbury deja el poder, le sustituirá en el cargo de Presidente del Gobierno Mr. Chamberlain.

Reorganización

En Zaragoza se rennieron los conservadores y acordaron las bases para la reorganización del partido, las cuales fueron remitidas al señor Silvela.

El Guadalquivir

Dicen de Sevilla que el río Guadalquivir ha aumentado su caudal de aguas, llevándose éstas un trozo de terreno sobre el cual había un toro.

Este ganó la orilla y dió muerte á muchas caballerías.

Temores de desorden

Témese que se reproduzcan en Haro los sucesos entre carlistas y republicanos.

Se ha reconstruido la guardia civil y se ha pedido el envío de más fuerza.

El ministro ha ordenado que se garantice la libertad de creencias.

Función de gala

En el teatro Jofre de Ferrás se celebró una función de gala en honor de los marinos de la fragata alemana Steinj.

La orquesta tocó el Himno Imperial, coreándolo los españoles y después se tocó la Marcha Real, coreándola los alemanes.

Huelga conjurada

Ha sido conjurada la huelga de empleados de los ferrocarriles de Nápoles.

La peste

La peste bubónica hace estragos en Sydney.

Ofrecimientos

El Aéreo Club de Londres ha ofrecido á Santos Damont cuanto necesite para proseguir sus ensayos.

Mejoría

Anuncian de París que Mr. Waldeck-Rousseau se halla convaleciente.

Cólera

Aumenta la epidemia del cólera en Cantón.

Congreso socialista

En el Congreso socialista reunido en Tours Mr. Jaurés dijo que sólo en España adquieren las huelgas un carácter de violencia, siendo preciso que la huelga general sea pacífica.

SENADO

Después de algunas preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día y se admite el dictamen de la comisión mixta concediendo ventajas para el retiro á los jefes y oficiales de la Armada.

El conde del Moral de Calatrava consume el primer turno en contra del crédito para la extinción de la langosta, contestándole el señor Villapadierna.

Consumo el segundo turno en contra el señor Bushell, contestándole el señor Salvador.

El tercer turno en contra el consumo el señor Albornoz; resume el debate el señor Urzaiz, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Después de la reunión de las secciones, se reanuda la sesión, y entrándose en el orden del día, se lee la nueva enmienda al dictamen de circulación fiduciaria.

Los señores Villaverde y Muniesa retiran las otras que tenían presentadas.

Signo el debate sobre los sucesos de Barcelona y hace uso de la palabra el señor Roig y Bergadá.

Dice que en la Cámara se ha incurrido en el error de culpar á los gobernantes por el paro general.

Dice que esta causa es muy pequeña en comparación con la importancia de la cuestión obrera en Cataluña.

Afirma que los sucesos de Barcelona han sido gravísimos...

RICARDO.

Tipografía de El Cantábrico

Compañía, 3.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO"

44

Los caballeros de la noche

FOR PONSON DU TERRAIL

zos de Héctor, que habiéndose desembarazado del caballo, volvía impasible á buscar á Bothwell.

—¡Adios, hermano... murmuró el joven. De repente un grito, una voz de mujer resonaron. Era la reina, que se había lanzado pálida, trastornada, fuera de la litera y pedía que se la oyese.

Los brazos levantados cayeron, las espadas volvieron á la vaina.

La reina arrojó una mirada de consternación por el campo de batalla... todos los guardias habían muerto; de sus defensores sólo quedaban don Rodrigo y sus hermanos, de los cuales el tercero, Héctor, estaba á pie.

—Caballero, dijo la reina á Bothwell que seguía enmascarado, ¿qué queréis? —Asegurarme de vuestra persona, señora.

—Si me fio en vuestra lealtad, ¿dejaréis libres á estos hidalgos que han acudido en mi auxilio?

—Sí, dijo Bothwell con alegría y olvidando por un momento á Héctor.

—Me entrego, dijo la reina.

Héctor lanzó un grito terrible y se precipitó hacia la reina.

—¡No lo hagáis! ¡no lo hagáis, señora! exclamó.

La reina le miró fijamente y retrocedió con terror.

—El asesino del rey, exclamó: ¡atrás, miserable!...

Héctor no pronunció ni una palabra, no exhaló una queja; pero cogió su espada y se apoyó pesadamente la punta en el pecho.

—¡Adios, señora!... murmuró.

El iba á matarse en presencia de aquella mujer, á la que había sacrificado su vida, su honor, su reposo, su pasado y su porvenir, si un brazo vigoroso no le hubiera arrancado la espada de las manos.

Este brazo era el de Gontran, que le cogió en seguida como á un niño, le arrojó sobre su silla, y hundiendo la espuela en los hijares de su caballo, tomó campo y se alejó á escape, gritando á don Rodrigo y á Gaetano:

—¡Hermanos! ¡adelante! nada tenemos ya que hacer aquí.

Don Rodrigo y Gaetano no habían esperado este grito para seguirle; pronto galoparon juntos, dejando á Bothwell, á la reina y á los dragones estupefactos de esta brusca retirada.

—¡Hermano, dijo entonces Héctor, ¡dámame concluir, la vida me pesa!...

—¡Somos los hijos de Penn-Oill respondió Gontran; y el niño no ha sido encontrado ¡tu vida no te pertenece!...

XXXI

Los cuatro hermanos corrieron el mundo durante diez y ocho meses, yendo del Norte al Sud y del Este al Oeste, deteniéndose en todas las ciudades importan-

tes, y pidiendo á todos los ecos el nombre del lugar que les ocultaba al niño. ¡Vananas pesquisas!...

—¡El niño no existe! murmuró fatigado don Rodrigo.

—¡No! exclamó Gontran con energía; el niño no ha muerto, lo juraría por mi cabeza.

—Entonces, dijo don Rodrigo, desde ahora, sólo la causalidad puede devolvernoslo. Confiémoslo á la casualidad, y si pasan diez años sin que haya vuelto á parecer, será inútil buscarle más tiempo.

—Sea, murmuró Gontran; pero, con la ayuda de Dios, yo le encontraré.

—Y si no lo conseguimos, observó á su vez Gaetano, ¿qué haremos?

Miráronse los cuatro; después, Héctor murmuró con la voz melancólica y grave:

—El abuelo del niño era hermano mayor de nuestro padre; nuestro padre es, pues, heredero del niño, y á él es á quien haremos duque.

—Y preguntó don Rodrigo, que se estremeció de repente, ¿si nuestro padre muere de aquí á entonces?

—¡Y bien! El mayor de nosotros, tú don Rodrigo, serás duque de Bretaña.

Un estremecimiento de orgullo pasó por las venas del castellano.

—¡Quizás subiré más alto, murmuró. Los tres hermanos le miraron.

—¿Luego eres muy ambicioso? dijeron.

—¡Yo! respondió don Rodrigo, quisiera poder coger el mundo con mi mano, y encerrarle en ella todo entero.

—¡Pobre loco! murmuró Gaetano.

—¡Lámame sabio, más bien. Más vale mirar lejos que cerca; si no alcanzamos el término, al menos podremos acercarnos á él. El amor, el vino, el juego, son pasiones de niño y de joven. El soplo de

los veinte años, las hace brotar; la primera arruga de la frente, las arrebatan.—La ambición, por el contrario, es la pasión fría y calculada del porvenir, el móvil de la edad madura, la razón suprema, la sabiduría real de la vida. Desmenuzar con el pie las vanidades pueriles y las aspiraciones de la juventud, hacerse de los hombres y de sus pasiones un escabel, subir siempre, subir sin cesar, guiado por una voluntad de hierro, y llegar así hasta la cúspide; entonces los hombres y las pasiones nos parecen tan pequeños, que nos enojamos de hombres con lástima... Hermanos: ¡hé aquí la poesía verdadera, el lado realmente hermoso de la vida!

Los tres hermanos se estremecieron de inquietud.

—Tú, Héctor, dijo don Rodrigo, tienes el alma ulcerada... ¡porque amabas á una reina, y esta reina no te amaba! Dentro de quince años llorarás sobre tu amor lo mismo que hoy.

—Es verdad, dijo Héctor.

—Solamente que no será la mujer lo que lamentarás...

—Pues... ¿qué será...?

—El trono de Escocia, dijo irriamente don Rodrigo.

Héctor, admirado, no comprendió.

—Escucha, continu

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Table of public services including 'CORREOS' (mail routes to Madrid, Bilbao, etc.), 'FERROCARRIL DEL NORTE', 'FERROCARRIL A BILBAO', 'FERROCARRIL CANTABRICO', 'TRANVIA URBANO', and 'VAPOR «ESLES»'.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement for 'Habana y Veracruz' routes, featuring the ship 'LA NORMANDIE' and listing departure dates.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO', describing its benefits for children and its availability in pharmacies.

Advertisement for 'PURGACIONES' (purgatives) and 'Advertencia a los señores suscriptores' (notice to subscribers) regarding subscription rates and terms.

Advertisement for 'Libros de agricultura' (agriculture books), listing various titles on topics like tobacco cultivation, agriculture in Spain, and agricultural practices.

Advertisement for 'TROPÓN' (albumin food), describing its nutritional benefits for health and its availability in pharmacies.

Advertisement for 'The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA)', providing details about its Spanish branch and financial stability.

Advertisement for 'SANDALO PIZÁ' (Santal Midy) for urinary ailments, including a small illustration of a person and a list of pharmacies.

Advertisement for 'Bodegas Franco-Españolas' (Logroño Rioja) wine, representing the company 'Castañeda y Compañía'.

Table showing financial details for 'The Equitable Life Assurance Society', including a breakdown of payments in pesetas.

Advertisement for 'A. LOPEZ GUILLEN' (exporter of spices) and '¿Está Vd. sordo?' (Are you deaf?) advertisement for hearing aids.

Large advertisement for the 'IMPRENTA DE "EL CANTABRICO"' (printing house), located at 'COMPAÑÍA, NÚMERO 3, SANTANDER', listing various printing services.